

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Judo II
<b>Titulación</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
<b>Escuela/ Facultad</b>	Medicina, Salud y Deportes
<b>Curso</b>	3º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano/ Inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	S5 y S6
<b>Curso académico</b>	2025/2026
<b>Docente coordinador</b>	Raúl Díaz López

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Judo II viene precedida del paso de los alumnos por Judol, imprescindible para cursar este nivel.

Los alumnos tienen unos objetivos ya centrados en la especificidad del Judo, métodos de trabajos específicos en las diferentes posibilidades que nos depara este deporte de combate.

Deben saber utilizar los conocimientos recibidos en otras asignaturas y aplicarlos en las prácticas de las clases de Judo.

Es la única asignatura de deportes que nos introduce en los deportes de combate.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por

medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### **Competencias transversales:**

- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT13: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT15: Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

#### **Competencias específicas:**

- CE1: Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte atendiendo a las características individuales y contextuales de las personas y asumiendo los principios educativos, técnicos, y curriculares necesarios.
- CE2: Capacidad para transmitir actitudes y valores en la práctica profesional en todos los ámbitos de la actividad física y del deporte, participando en la mejora de la sociedad.
- CE3: Capacidad para planificar, programar, aplicar, controlar y evaluar los procesos de entrenamiento y de la competición en sus distintos niveles y diferentes edades.
- CE4: Capacidad para analizar y aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales a los diferentes campos de la actividad física, el deporte y la recreación.
- CE5: Capacidad para identificar prácticas inadecuadas que supongan riesgo para la salud, con el fin de evitarlas y corregirlas en los diferentes tipos de población.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los juegos en general y específicamente con los juegos de lucha.
- RA2: Determinación, a partir de ensayos específicos, de capacidades de planificación organización y ejecución de sesiones de lucha.
- RA3: Profesionalidad de los estudiantes a la hora de realizar las técnicas de

lucha utilizando los protocolos de seguridad en la realización de las técnicas de lucha.

- RA4: Realización de Randoris para resaltar los valores éticos, autocontrol y respeto.
- RA5: Concienciación y mejora del trabajo en equipo mediante Randori.
- RA6: Autoconfianza utilizando el Shiai.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CE1, CE2, CT7, CT17	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los juegos en general y específicamente con los juegos de lucha.
CB1, CE1, CE2, CE3, CE4, CT13, CT15,	RA2: Determinación, a partir de ensayos específicos, de capacidades de planificación organización y ejecución de sesiones de lucha.
CB2, CT7, CT15, CE5	RA3: Profesionalidad de los estudiantes a la hora de realizar las técnicas de lucha utilizando los protocolos de seguridad en la realización de las técnicas de lucha.
CB1, CB2, CT13, CT15, CT17, CE5,	RA4: Realización de Randoris para resaltar los valores éticos, autocontrol y respeto.
CB1, CB2, CT15, CT17, CE1, CE5	RA5: Concienciación y mejora del trabajo en equipo mediante Randori.
CB2, CT7, CT15, CE1	RA6: Autoconfianza utilizando el Shiai.

## 4. CONTENIDOS

En este apartado se indica el contenido de cada uno de los temas contenidos en las unidades de aprendizaje.

### Tema 1

- 1.1. Historia del Judo
- 1.2. Organización de campeonatos
- 1.3. La estructura de la F.I.J., U.E.J. y R.F.E.J.Y.D.A.
- 1.4. Repaso del programa Cinto Verde
- 1.5. Shintai-taisabaki
- 1.6. Tokui waza (explicación)

## **Tema 2**

- 2.1. Sasae-Tsurikomi-Ashi
- 2.2. Combinación Ippon -Seonague (Kouchigari, Osotogari)
- 2.3. Combinación Osotogari (Sasae -Tsurikomiashi, Ouchigari, Harigoshi)
- 2.4. Combinación Uchimata (Ouchigari, Kouchigari)
- 2.5. Okuriashibarai
- 2.6. Bases de las inmovilizaciones

## **Tema 3**

- 3.1. Evolución de las reglas de arbitraje
- 3.2. Técnica de oro
- 3.3. Lesión, enfermedad o accidente
- 3.4. Shime-waza durante Osaekomi
- 3.5. Combinación Ouchigari (Taiotoshi, Kouchigari)
- 3.6. Salidas de las inmovilizaciones

## **Tema4**

- 4.1. Ukigoshi
- 4.2. Técnicas de Osae komi waza
- 4.3. Técnicas de Shimewaza
- 4.4. Técnicas de Kansetsuwaza
- 4.5. Contraataque (Osotogari, Osotogaeshi)
- 4.6. Arbitraje (Koka, Yuko, Wazari, Ippón)

## **Tema 5**

- 5.1. Nague No Kata (Te waza)
- 5.2. Ukiotoshi.
- 5.3. Seoinague.
- 5.4. Kata-Guruma.
- 5.5. Ukiotoshi - Seionague – Kataguruma.
- 5.6. Arbitraje (Shido, Hansakumake)

## **Tema 6**

- 6.1. El Judo en el contexto escolar.
- 6.2. El Judo y su razón pedagógica.

- 6.3. El Judo en la Educación Física escolar.
- 6.4. Modelos y enseñanza del Judo.
- 6.5. Una propuesta para la enseñanza del Judo en la Educación escolar.
- 6.6. La intensidad específica como condicionante de su aplicación.  
Tema

#### **Tema 7**

- 7.1. Nague - no - kata (Koshiwaza)
- 7.2. Ukigoshi
- 7.3. Harigoshi
- 7.4. Tsurikomigoshi
- 7.5. Ukigoshi - Harigoshi – Tsurikomigoshi
- 7.6. Prácticas de arbitraje

#### **Tema 8**

- 8.1. Contra Ouchigari - Ouchigaeshi
- 8.2. Contra Ipponseionague - Kosotogake
- 8.3. Formas de Kata Juji Jime
- 8.4. Formas de Hadaka Jime
- 8.5. Formas de Ude Garami
- 8.6. Formas de Ude Hishigi Juji Gatame

#### **Tema 9**

- 9.1. Naguenokata (Ashiwaza)
- 9.2. Okuri Ashibarai
- 9.3. Sasae Tsurikomiashi
- 9.4. Uchimata
- 9.5. Contraataque (Ogoshi, Tsurigoshi)
- 9.6. Contraataque (Uchimata, Sukashi)

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas	Presencialidad
Diseño y dirección de sesiones prácticas (modalidad presencial)	15	30
Lecciones magistrales	14	100
Lecciones magistrales asíncronas	8	0
Análisis y resolución de casos prácticos	50	20
Actividades en talleres y/o laboratorios (modalidad presencial)	25	100
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros...) (modalidad presencial)	30	20
Tutoría	8	100
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta aprendizaje	15% (15-20%)
Caso/Problema	15% (15-20%)
Diario reflexivo	15% (15-20%)
Pruebas presenciales de conocimiento	40% (40-70%)
Evaluación de informes y escritos	15% (15-20%)

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### **7.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá:

- Asistir el 80% de las sesiones prácticas y realizar dichas sesiones.
- Realizar y entregar todas las actividades
- Para poder realizar la media, es requisito indispensable obtener una calificación superior a 4 en cada una de las pruebas objetivas (teórica y práctica)

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

La evaluación se llevará a cabo en numerosos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y además será formativa en la medida en que aportará información al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje, permitiéndole la posibilidad de reconducirlo. Para poder superar la asignatura por este procedimiento, será requisito indispensable contar con un 80% de asistencia.

### **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se deberá:

- Realizar una prueba escrita sobre los contenidos teóricos, que tiene un valor del 40%.
- Realizar una prueba práctica de las técnicas explicadas, que tiene un valor del 60%.

Para poder realizar la media, es requisito indispensable obtener una calificación superior a 5 en cada una de las dos pruebas anteriores.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Diario de judo juegos, técnicas, caídas, etc.	Todo el semestre
Actividad 2. Presentación y exposición del Tokui Waza (técnica especial) de Tachi Waza (pie) y Ne waza (suelo)	Semana 8 y Semana 16
Actividad 3. Análisis, visionado y arbitraje de combates en una competición de judo	Semana 12-13
Actividad 4. Pruebas objetivas de contenidos prácticos	Semana 8/ 15-16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- CASTARLENAS, J. LI. y PERE, J., *El Judo en la educación física escolar*. Barcelona. Hispano Europea. 2002.
- GONZÁLEZ, A. *Teoría y Práctica del JUDO con especial referencia a la ESO*, U.E.M., 1998.
- KOLYCHKINE, A. *Judo nueva didáctica*, Barcelona, Paidotribo, 1989.
- UZAWA, T. *Pedagogía del Judo*, Valladolid, Miñón, 1981.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- CECHINI, J.A. *El Judo y su razón kinantropológica*, Gijón, Asturias, G.H. Editores S.A., 1989.

- INMAN, R. *Las técnicas de los campeones en combate*, Madrid, Eyra S.A., 1988.
- KASHIWAZAKI Y NAKANISHI, *Atacar en Judo*, Barcelona, Paidotribo, 1995.
- LOPEZ, C. *El entrenamiento en los deportes de lucha*, León, Federación territorial de lucha, 2000.
- MARTINEZ, L.G. *Judo suelo*, F.E.J. y D.A., 1984.
- MARWOOD DES JUDO, *Iniciación y perfeccionamiento*, Barcelona, Paidotribo, 1995.
- ORTEGA, R. *JUDO moderno eficaz*, Madrid, Nueva Lente, 1984.
- S. TAIRA, et al., *Judo (I y II)*, Madrid, Comité Olímpico Español, 1992.
- SUGAI HITOSHI., *Uchimata*, Paidotribo, 1992.

## 10. UNIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.